

---

## Recensiones bibliográficas

### *El distintivo empresarial en materia de igualdad*

Djamil Tony KAHALE CARRILLO  
Síntesis, Madrid, 2012, 228 págs.

El debate doctrinal en torno al derecho de igualdad, entendido en su vertiente material y en íntima conexión con el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, se ha visto enriquecido con la aportación de la reciente monografía *El distintivo empresarial en materia de igualdad*, del profesor Djamil Tony KAHALE CARRILLO, autor que acredita una amplia experiencia docente e investigadora como profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), cuyo reflejo podemos percibir en este nuevo libro suyo.

El derecho de igualdad formal proclamado en el artículo 14 de la Constitución española (CE) ha tenido un desarrollo espectacular en las últimas décadas a través de la doctrina jurisprudencial del Tribunal Constitucional y, fundamentalmente, gracias a la intensa labor legislativa generadora de una compleja batería normativa que ha introducido en nuestro ordenamiento jurídico toda una serie de disposiciones dirigidas a garantizar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el principio de igualdad de oportunidades. En definitiva, la *mens legislatoris* ha estado presidida por una voluntad promotora de un objetivo concreto en materia de igualdad: conseguir que la igualdad formal proclamada en el artículo 14 de la CE vaya también acompañada de la igualdad sustantiva o material proclamada por el constituyente en el artículo 9.2 de la CE. La igualdad material que se recoge en el artículo 9.2 de la CE contiene un mandato a los poderes públicos para promover las condiciones necesarias para hacerla real y efectiva. En este sentido, el mandato del constituyente tiene un campo fértil para su desarrollo en la promoción efectiva de la igualdad material entre mujeres y hombres y la garantía de igualdad de oportunidades para todos.

A la luz de lo señalado, el profesor Djamil Tony KAHALE CARRILLO ofrece al debate doctrinal un magnífico análisis monográfico en su libro sobre el distintivo empresarial en materia de igualdad, cuyo prólogo corre a cargo de la profesora Ángela FIGUERUELO BURRIEZA, catedrática de Derecho constitucional de la Universidad de Salamanca, que, en mi opinión, y sin que la amistad que nos une nuble mi juicio, es la autoridad doctrinal más destacada en España e Iberoamérica en cuanto al análisis del derecho fundamental de igualdad y su promoción efectiva entre mujeres y hombres. Así las cosas, que el prólogo de este libro corra a su cargo es un indicio muy esclarecedor para el lector de la calidad y relevancia que tiene la obra del profesor KAHALE CARRILLO.

A lo largo de las 228 páginas del libro, el doctor KAHALE CARRILLO efectúa un análisis riguroso del distintivo empresarial de igualdad a través de un planteamiento caracterizado por una exposición sistemática, concisa y precisa, muy de agradecer en tanto que la obra no solo se dirige a especialistas académicos sino que tiene una dimensión eminentemente práctica y de gran utilidad para el mundo empresarial y las Administraciones públicas implicadas, que son los ver-

daderos protagonistas del objeto de estudio, en tanto que de su actividad depende la solicitud, tramitación y resolución expresiva de la concesión o denegación del distintivo empresarial en materia de igualdad.

Atendiendo, pues, a un fin eminentemente práctico, el profesor KAHALE CARRILLO describe, en primer lugar, el marco legislativo general del tema de igualdad entre mujeres y hombres, distinguiendo tres contextos normativos diferenciados, pero solidarios entre sí: el ámbito internacional, el ámbito comunitario y el ámbito nacional español. Se ofrece, así, un enfoque global de la legislación sobre igualdad efectiva entre mujeres y hombres de gran interés para las empresas españolas. Un enfoque imprescindible en tanto que síntesis diacrónica legislativa fundamental para comprender la introducción de un expediente como el distintivo de igualdad empresarial en nuestro ordenamiento jurídico, que constituye una auténtica medida de discriminación positiva en el ámbito empresarial dirigida a promocionar la igualdad de trato y oportunidades entre trabajadores con independencia de cuál sea el sexo de estos. Una vez centrado el planteamiento general, el doctor KAHALE CARRILLO pasa a realizar un análisis sumario de los antecedentes del distintivo empresarial en materia de igualdad, repasando tanto las iniciativas y proyectos del Gobierno español y de las comunidades autónomas como la evolución de este tema en el contexto internacional, fundamentalmente iberoamericano.

Ya dentro del contexto español, los capítulos 3 y 4 se dedican, respectivamente, al estudio del procedimiento de concesión y utilización del distintivo de igualdad en la empresa y a los beneficios que puede reportar su empleo como sello de diferenciación empresarial. Por último cierra el libro una relación documental completa, diseminada en varios apéndices anejos, que permite tener a mano del lector tanto las referencias legislativas como los formularios precisos para proceder a la solicitud y trámite del distintivo.

En suma, se trata de un libro escrito con gran concisión y claridad expositiva, que se convierte en una auténtica guía para obtener el distintivo de «igualdad en la empresa» de gran utilidad para el mundo empresarial.

*Tomás J. Aliste Santos*

Profesor Adjunto de Derecho Procesal.  
Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)